Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Hipólito Unanue"

Nº 266 -2023-HNHU-DG/UPER

Resolución Directoral

Lima, 06 de Setiembre de 2023

Visto, el Expediente Nº 23- 039732-001, conteniendo la Nota Informativa Nº 170-2023-OA/HNHU, da fecha 29 de agosto de 2023; de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 3 del Decreto Supremo 003-2018-TR, establece que todas las entidades de la Administración Públicas están obligadas a registrar en el aplicativo informático las ofertas de los puestos públicos que tengan previsto concursar, siendo responsable de su contenido y que la convocatoria de las ofertas laborales de las entidades de la Administración Pública son registradas en el aplicativo informático y difundidos, con diez (10) días hábiles, en el portal web institucional de las entidades y en el portal www.empleos.peru.gob.pe, así como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo y la transparencia, siendo el Jefe de Recursos Humanos, o quien haga sus veces en las entidades de la Administración Pública, quien debe supervisar el cumplimiento del registro y difusión de las ofertas laborales en dicho aplicativo conforme a las condiciones y plazos previstos, bajo responsabilidad;

Que, mediante el Artículo 2 da la Resolución de Presidencia Ejecutiva 107-2011-SERVIR/PE; se aprobó el modelo de Convocatoria para la Contratación Administrativa da Servicios, al cual incluye la obligación de las entidades públicas de publicar las convocatorias para la contratación de personal CAS; en el Servicio Nacional del Empleo a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 253-2023-DG-UPER/HNHU, de fecha 21 de agosto de 2023; se designó al Licenciado en Administración **Eder Diógenes ALDAZABAL TELLO**, en el cargo de confianza bajo el régimen laboral especial del Contrato Administrativo de Servicios – CAS como Jefe de la Unidad de Personal Nivel F-3, CAP 065, de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue; rectificada mediante Resolución Directoral Nº 258-2023-DG/HNHU, en lo que corresponde al grado académico del profesional designado;

Que, según Nota Informativa Nº 170-2022-OA/HNHU de fecha 29 de agosto de 2023; la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración solicita la designación del Abogado Eder Diógenes ALDAZABAL TELLO, Jefe de la Unidad de Personal como funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, a lo dispuesto con el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo 004-2019-JUS "la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse le eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de la Oficina de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo 004 -2019-JUS, el Decreto Supremo 003-201B-TR, mediante las cuales se dictan disposiciones reglamentarias de la Ley 27736, referente a la trasmisión radial y televisa de las ofertas laborales del sector público y la Resolución Ministerial 099- 2012/MINSA, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue,

SE RESUELVE:

Articulo 1.- Dar término, a la designación de la Magister Leonor Rosa VASQUEZ MARTINEZ, como funcionaria responsable de remitir las ofertas de empleo del Hospital Nacional Hipólito Unanue, al portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR y al Portal del Estado Peruano.

Articulo 2.- Designar, al Abogado Eder **Diógenes ALDAZABAL TELLO**, Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, como funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo del Hospital Nacional Hipólito Unanue al portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR y al Portal del Estado Peruano.

Articulo 3.- Notificar la presente Resolución al funcionario designado, así como a las Instancias correspondientes para los fines pertinentes.

Artículo 4.- encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la Presente Resolución en la Página Web de la Institución

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE
M.G. CARLOS ALBERTO BAZÁN ALFARO
Director General (e)

CABA//DG
Selección: Gladys N.
DISTRIBUCIÓN
( ) Dirección Adjunta
( ) Direcc. Administrativa
( ) Of. Comunicaciones
( ) Órgano Control Interno
( ) Oficina de Personal
( ) Interesados
( ) Archivo